



## REGION ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACION DEL EJE CAFETERO

Nit 901.251.694-6

### POLITICAS CONTABLES, NOTAS EXPLICATIVAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A: DICIEMBRE 31 DE 2020

A continuación se presenta la información financiera de la *Región Administrativa y de Planificación del Eje Cafetero* con corte a Diciembre 31 de 2020, cuyo objetivo primordial es permitir que la información financiera sea útil y oportuna y que muestre el desempeño de la Entidad durante la Vigencia Fiscal, con el fin de servir de herramienta para la toma de decisiones por parte del Consejo Directivo. Para ello se aplicaron los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de las transacciones, hechos económicos y condiciones importantes a tener en cuenta en los Estados Financieros con propósito general.

#### NOTA 1: ENTIDAD REPORTANTE

##### 1.1 IDENTIFICACION Y FUNCIONES

Las **Regiones Administrativas y de Planificación (RAP)**, nacen en la Carta Magna de 1991 en su artículo 306, estableciendo que: “*Dos o más departamentos podrán constituirse en regiones administrativas y de planificación, con personería jurídica, autonomía y patrimonio propio. Su objeto principal será el desarrollo económico y social del respectivo territorio*”.

De acuerdo al artículo 30 Ley 1454 de 2011, establece la creación de las Regiones Administrativas y de Planeación (RAP), entidades conformadas por dos o más departamentos, con personería jurídica, autonomía financiera y patrimonio propio,

Que la finalidad está orientada al desarrollo regional, la inversión y la competitividad en los términos previstos en el artículo 306 de la Constitución Política y en el marco de los principios consagrados en la presente ley enfatizando la gradualidad, flexibilidad y responsabilidad fiscal.

En la vigencia 2017, se emprenden esfuerzos ante las Honorables Asambleas Departamentales de Quindío, Caldas y Risaralda para impulsar la necesidad de constituir la Región Administrativa y de Planeación RAP Eje Cafetero, buscando el fortalecimiento político y administrativo, que a pesar de haberse fraccionado hace medio siglo, no puede desconocerse su mismo origen geológico, histórico, cultural y político; además que el reconocimiento por la Unesco del 25 de junio de 2011 “*Paisaje Cultural Cafetero*”, conjuga elementos naturales, económicos y culturales con un alto grado de homogeneidad, contribuyó para fortalecer la identidad de región y que las Honorables Asambleas autorizaran a los Gobernadores de estos tres departamentos a su constitución, mediante los actos administrativos descritos a continuación:

Departamento	Acto Administrativo	Nro.	Fecha
Caldas	Ordenanza	815	22 diciembre de 2017
Quindío	Ordenanza	001	11 enero de 2018
Risaralda	Ordenanza	005	abril 19 de 2018



En el marco de la Ley 1454 de 2011, es creada la RAP Eje Cafetero en la vigencia 2018, conformada por los Departamentos de Quindío, Caldas y Risaralda, conforme al concepto favorable emitido por la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado de la República el 30 de mayo de 2018 y los Gobernadores mediante los actos administrativos:

Departamento	Acto Administrativo	Nro.	Fecha
Quindío	Convenio	006	18 enero de 2018
Caldas	Convenio	0706	06 julio de 2018
Risaralda	Convenio	1236	06 de julio de 2019

Mediante la *Ley 1962 de 2019* se modifican los artículos 3, 30 y 32 de la Ley 1454 de 2011 en su artículo 1° tiene por objeto dictar las normas orgánicas de las *Regiones Administrativas de Planificación (RAP)*, así como reglamentar su funcionamiento y regular las relaciones entre estas y las otras entidades territoriales existentes, en desarrollo de los artículos 306 y 307 de la Constitución Política de Colombia.

Corolario de lo anterior la RAP Eje Cafetero es una persona jurídica de derecho público, de naturaleza asociativa del orden territorial regional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, para la gestión de los asuntos y el desarrollo de las funciones y cometidos que se le asignen por parte del ordenamiento jurídico.

La RAP Eje Cafetero adoptó como principios presupuestales la Planificación, Anualidad, Universalidad, Unidad de Caja, Programación Integral, Especialización, Coherencia Macroeconómica, Sostenibilidad y Estabilidad Fiscal.

El Presupuesto de Ingresos comprende los Recursos del Balance, los Ingresos Corrientes que se esperan recaudar en la vigencia fiscal y los Recursos de Capital, de igual forma también podrá incluir la totalidad de los cupos de endeudamiento autorizados por el Consejo Directivo.

El Presupuesto de Gastos comprende las apropiaciones para funcionamiento, operación comercial, servicio de la deuda e inversión que se requieran durante la vigencia fiscal respectiva. Para la ejecución de las apropiaciones presupuestales, se deberá contar con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal previos que garanticen la existencia de recursos suficientes para atender el respectivo gasto. De igual forma se deberá contar con el Certificado de Registro Presupuestal, documento mediante el cual se amparan los compromisos legalmente adquiridos para desarrollar el objeto de la apropiación.

Según las disposiciones contenidas en el Artículo 30 del Acuerdo Directivo 001 de 2018 y artículo 24 del Acuerdo Regional 004 de 2019, los gobiernos departamentales integrantes de la RAP Eje Cafetero incluirán en sus respectivos presupuestos, para cada vigencia fiscal, los recursos determinados como aportes ordinarios correspondientes al 0.7% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación ICLD, liquidados para la vigencia anterior y certificados por la Contraloría General de la Nación.

De igual forma se establece que los Gobiernos que conforman la RAP Eje Cafetero podrán realizar aportes extraordinarios o capitalizaciones, los cuales podrán ser destinados internamente para



atender gastos relacionados con su objeto social en funcionamiento y/o inversión, previa autorización del Consejo Directivo.

## **1.2 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y LIMITACIONES;**

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los Estados Financieros a cargo de la Región Administrativa y de Planificación del Eje Cafetero, se aplicó el marco conceptual de la Contabilidad Pública y el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública al nivel de documento fuente. Así mismo se aplicaron las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación para el registro de los documentos soportes y por el Archivo General de la Nación para la salvaguarda de los mismos.

La RAP Eje Cafetero utilizó criterios y normas de valuación de Activos y Pasivos, en especial las relacionadas con el registro de cuentas a favor de la Entidad, así como las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal. Para la Vigencia 2020 no se aplicaron depreciaciones ni amortizaciones teniendo en cuenta que los bienes se adquirieron finalizando la Vigencia Fiscal.

El reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó con base en la causación y para el reconocimiento de la Ejecución Presupuestal se utilizó la base de Caja en los Ingresos y el compromiso en los Gastos.

## **1.3 BASE NORMATIVA Y PERIODO CUBIERTO**

La Región Administrativa y de Planificación del Eje Cafetero cuenta con la consistencia y razonabilidad de las cifras que se presentan en los Estados Financieros, (Estado en la Situación Financiera, Estado de Resultados o Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros), por cuanto los registros contables se incorporaron al Programa Financiero integrado adquirido por la Entidad con los debidos soportes, teniendo en cuenta los saldos y cifras que a continuación se describen de acuerdo a la clasificación en Grupo, Clase, Cuenta o Subcuenta.

El periodo contable de la RAP Eje Cafetero comprende desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020.

## **1.4 FORMA DE ORGANIZACIÓN Y COBERTURA**

La Región Administrativa y de Planificación del Eje Cafetero utiliza para la consolidación de los Estados Financieros un aplicativo integrado el cual facilita el tema de consolidación de cifras, generando certeza en los registros realizados y confianza en la producción de los informes. A pesar de que el software fue adquirido finalizando la Vigencia 2020, la Entidad desplegó todo su accionar financiero con el fin de desatracar en el programa contable toda la información financiera de la Vigencia, permitiendo generar unos Estados Financieros desde el software adquirido, facilitando el tema de rendición de informes.

La Entidad no cuenta con otras entidades que deban ser agregadas en la presentación de la información financiera, ya que cuenta con una sola sede de operación Administrativa y Financiera.



## NOTA 2: BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS

### 2.1 BASES DE MEDICION

Las bases de medición utilizadas por el marco conceptual comprenden las siguientes:

**Costo histórico de un activo:** Comprende el importe de efectivo y otras partidas pagadas, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición.

**Costo corriente de un activo:** Los activos se registran por el importe de efectivo que debería pagarse, si en la actualidad se adquiriese el mismo activo u otro equivalente.

**Costo corriente de un pasivo:** Los pasivos se registran contablemente por el importe sin descontar de efectivo necesarios para liquidar el pasivo en el momento presente.

**Valor realizable de un activo:** Los activos se registran por el importe de efectivo que podría ser obtenido actualmente, por la venta no forzada del activo.

**Valor realizable de un pasivo:** Los pasivos se registran por su valor de liquidación, es decir el valor que se espera pagar por el pasivo en el curso normal de la operación.

**Valor presente de un activo:** Los activos se registran al valor descontado de los flujos de efectivo que se espere que sean generados por el activo.

**Valor presente de un pasivo.** Los pasivos se registran al valor descontando los flujos de efectivo que se espere sean necesarios para liquidar el pasivo.

### 2.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION, REDONDEO Y MATERIALIDAD

Los Estados Financieros de la Región Administrativa y de Planificación del Eje Cafetero se registraron con moneda funcional: Peso Colombiano, con moneda de presentación: Pesos Colombianos (COP), las cifras se registraron en su integridad por cada valor que representa la operación financiera sin realizar aproximaciones teniendo en cuenta los soportes financieros que las fundamentan. De Igual forma los Estados Financieros presentados fueron preparados bajo el principio de materialidad de la información financiera, la cual es la característica que evalúa el impacto de la información incluida en los estados financieros de una entidad sobre las decisiones de los usuarios que los consultan.

### 2.3 TRATAMIENTO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Los Estados Financieros de la Región Administrativa y de Planificación del Eje Cafetero no involucran operaciones en moneda extranjera.

### 2.4 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO CONTABLE

No se realizaron ajustes después del cierre contable a los Estados Financieros de la Región Administrativa y de Planificación del Eje Cafetero.



## **2.5 OTROS ASPECTOS**

Respecto de la información reportada por la RAP Eje Cafetero al finalizar la Vigencia Fiscal 2020, en comparación con la Vigencia 2019, se desprende que no se puede hacer un análisis comparativo preciso al comportamiento de las cifras en razón a que la entidad inició labores en el mes de Noviembre de 2019, fecha en la cual apenas se estaba estructurando el funcionamiento de la Entidad, incluso para la Vigencia Fiscal 2020 se articularon acciones a partir del segundo semestre con el fin de impulsar el desarrollo administrativo de la Entidad base para el desarrollo de futuros proyectos.

## **NOTA 3: JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES**

### **3.1 JUICIOS**

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la RAP Eje Cafetero utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros separados.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de corte. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros separados, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La RAP Eje Cafetero evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados por la empresa se describen a continuación:

#### **3.1.1 Estimación de ingresos**

La empresa reconoce los ingresos originados por la transferencia de los aportes de los Departamentos que integran la entidad a razón del 0.7% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación, independientemente de la fecha en que se transfirieron por los diferentes entes territoriales, para realizar esta estimación se toma la información de los Certificados emitidos por la Contraloría General de la República respecto de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación de la Vigencia 2019, y así se establece el valor a reconocer en el ingreso.

### **3.2 ESTIMACIONES Y SUPUESTOS**

La Región Administrativa y de Planificación del Eje Cafetero por ser una entidad relativamente nueva, no presenta estimaciones que revelar en las Notas a los Estados Financieros, considerando que incluso los Activos reflejados en las cifras contables fueron adquiridos finalizando la vigencia contable, razón por la cual no se aplicaron criterios de deterioro.

La Entidad refleja en sus Estados Financieros la suma de \$556.543.115,00 como cuenta por cobrar al Departamento de Risaralda, la cual fue debidamente reconocida dentro del Ingreso al cierre de la Vigencia Fiscal, dicha cifra es la única que presenta incertidumbre en la presentación de los Estados Financieros, ya que el Departamento debió reconocer la misma cifra por pagar a la RAP



Eje Cafetero, situación que no ocurrió al cierre teniendo en cuenta una reducción que el Departamento realizó sin la debida socialización a los Departamentos que integran la RAP Eje Cafetero y la Entidad, contrariando lo contemplado en el Convenio de Asociación que integró la voluntad de los 3 Departamentos gestores de la RAP Eje Cafetero, en los cuales dieron la destinación específica del 0.7% de los ICLD para el funcionamiento de la Entidad, situación que puede poner en riesgo la planeación financiera y el cumplimiento de las obligaciones.

### **3.3 CORRECCIONES CONTABLES**

Al cierre del periodo contable La Región Administrativa y de Planificación del Eje Cafetero no realizó correcciones proveniente a ejercicios anteriores, por cuanto las partidas reflejadas en el Balance están debidamente soportadas e identificadas.

### **3.4 RIESGOS ASOCIADOS A LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Al cierre del periodo contable La Región Administrativa y de Planificación del Eje Cafetero tiene incertidumbre respecto del recaudo de la cuenta pendiente de cobro que reflejó en los Estados Financieros correspondiente al Departamento de Risaralda por valor de \$556.543.115,00, teniendo en cuenta que de esta cifra se realizó una reducción por parte del Departamento de Risaralda, la cual afectaría de forma directa la obligación contraída con la Entidad. Esta situación quedará pendiente hasta tanto el Consejo Directivo se reúna y determine las acciones a seguir, situación que de ser necesario se ajustará en los Estados Financieros de la Entidad.

### **3.5 ASPECTOS GENERALES CONTABLES DERIVADOS DE LA EMERGENCIA DEL COVID-19**

Teniendo en cuenta que la Región Administrativa y de Planificación del Eje Cafetero es una Entidad relativamente nueva, no se generó un impacto considerable en la estructura organizacional y financiera de la Entidad a razón de la Emergencia Sanitaria generada por el COVID-19, las acciones de mitigación implementadas por la Entidad permitieron de desarrollar teletrabajo e interconexión en los diferentes Departamentos que la integran logrando avances en el desarrollo administrativo de la Entidad. De igual forma en el aspecto financiero se pudieron consolidar las acciones para la compra de un software integrado con el fin de consolidar la información financiera de la entidad y emitir los Estados Financieros de forma razonable y con mayor grado de certeza.

La RAP Eje Cafetero al cierre de la Vigencia Fiscal no cuenta con un Manual de Políticas Contables aprobado, el documento esta en borrador en revisión de la Subgerencia Administrativa y Financiera, el cual se deberá presentar para aprobación ante el Consejo Directivo de la Entidad, sin embargo las Políticas Contables si se han definido y aplicado en la elaboración de los Estados Financieros de la Entidad.

## **NOTA 4: RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES**

El propósito del Manual de Políticas Contables es el de servir de guía para la preparación de la información contable con los atributos definidos como características cualitativas de la información, la cual debe ser útil a los diferentes usuarios que la utilizarán en sus intereses particulares. Son usuarios de la información, entre otros: la comunidad y los ciudadanos, cuyo bienestar y convivencia es el objetivo fundamental de las funciones de cometido estatal, quienes,



en su condición de contribuyentes y beneficiarios tienen interés en información financiera que les permita conocer la gestión, el uso y la condición de los recursos y el patrimonio públicos.

Para la preparación de los Estados Financieros de la Región Administrativa y de Planificación del Eje Cafetero, se tuvieron en cuenta entre otras las siguientes políticas:

➤ **Efectivo y Equivalentes a Efectivo**

**Objetivo** El propósito de esta política es definir los criterios y las bases contables que la RAP Eje Cafetero aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, baja en cuentas, presentación y revelación del efectivo y equivalentes al efectivo, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos, incluyendo el efectivo de uso restringido.

**Alcance** El alcance de esta política contable, abarca los activos financieros que se clasifican en: efectivo y equivalentes de efectivo, los cuales representan los recursos de liquidez inmediata con que cuenta la RAP Eje Cafetero y que utiliza en el desarrollo de su cometido estatal. En este grupo se incluyen los siguientes conceptos:

- Caja general
- Cuentas bancarias en moneda nacional
- Fondos de Inversión
- Certificados de Depósito de Ahorro a Terminado Definido

➤ **Cuentas por Cobrar**

**Objetivo** Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los saldos de cuentas por cobrar que representan derechos a favor de la RAP Eje Cafetero. El propósito de la política es definir los criterios y establecer las bases contables que la RAP Eje Cafetero aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, baja en cuentas, presentación y revelación de las transacciones y saldos de las cuentas por cobrar que representan derechos a favor de la Entidad, y que aseguren la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos derechos.

**Alcance** El alcance de esta política contable, abarca todas las cuentas por cobrar que representan derechos a recibir efectivo u otro activo financiero a favor de la RAP Eje Cafetero que se originan en desarrollo de sus actividades. Las principales actividades, transacciones o eventos que originan cuentas por cobrar en la RAP Eje cafetero son:

- Por los aportes pendientes de pago de sus Departamentos asociados
- Otros deudores

➤ **Propiedad, Planta y Equipo**

**Objetivo** Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los saldos de las cuentas que integran el grupo de Propiedades, Planta y Equipo, como activos de la RAP Eje Cafetero. El propósito de la política contable es definir los criterios y establecer las bases contables que la RAP Eje Cafetero aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, baja en cuentas, presentación y revelación de las transacciones y saldos de las propiedades, planta y equipo que representan activo tangibles empleados para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta y se espera utilizar durante más de un periodo contable.



**Alcance** El alcance de esta política contable, abarca todas las propiedades, planta y equipo que representan bienes tangibles que son empleados por la RAP Eje Cafetero en la prestación de servicios y con propósitos administrativos, los cuales no están disponibles para ser vendidos y se tiene la intención de utilizarlos por más de un periodo contable. Las propiedades, planta y equipo que actualmente posee la RAP Eje Cafetero son:

- Equipos de comunicación y computación
- Licencias y derechos de software de uso operativo (Paquete Contable)

➤ **Cuentas por Pagar**

**Objetivo** El propósito de esta política es definir los criterios que la RAP Eje Cafetero aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición y revelaciones de las cuentas por pagar, para así asegurar la consistencia y uniformidad de sus estados financieros.

**Alcance** El alcance de esta política contable, abarca las obligaciones contractuales adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. En este grupo se incorporan los siguientes conceptos:

- Adquisición de bienes y servicios nacionales
- Recursos a favor de terceros
- Descuentos de nómina
- Servicios y honorarios
- Retención en la fuente e impuesto de timbre
- § Servicios públicos
- Otras cuentas por pagar

### LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 8	PRESTAMOS POR COBRAR
NOTA 9	INVENTARIOS
NOTA 11	BIENES DE USO PUBLICO E INSTRUMENTOS CULTURALES
NOTA 12	RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13	PROPIEDAD DE INVERSION
NOTA 15	ACTIVOS BIOLOGICOS
NOTA 16	OYROS DERECHOS Y GARANTIAS
NOTA 17	ARRENDAMIENTOS
NOTA 18	COSTOS DE FINANCIACION
NOTA 19	EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA
NOTA 20	PRESTAMOS POR PAGAR
NOTA 23	PROVISIONES
NOTA 24	OTROS PASIVOS
NOTA 25	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
NOTA 26	CUENTAS DE ORDEN
NOTA 30	COSTOS DE VENTAS
NOTA 31	COSTOS DE TRANSFORMACION



<b>NOTA 32</b>	ACUERDOS DE CONCESION – ENTIDAD CONCEDENTE
<b>NOTA 33</b>	ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
<b>NOTA 34</b>	EFFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
<b>NOTA 35</b>	IMPUESTO A LAS GANANCIAS
<b>NOTA 36</b>	COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES

## NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

### AL BALANCE GENERAL:

El *Activo* es un recurso controlado por la *RAP Eje Cafetero* como resultado de sucesos pasados, del que se espera obtener en el futuro beneficios económicos

## NOTA 5: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

### 5.1 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

La RAP Eje Cafetero cuenta con dos cuentas corrientes en dos Instituciones Financieras de amplia cobertura nacional con el fin de realizar sus operaciones preferiblemente de manera electrónica, agilizando los procesos financieros a cargo de la entidad, las cuales presentaron los siguientes saldos a Diciembre 31 de 2020, y se encuentran debidamente conciliadas al corte, así:

CÓDIGO O CONTA BLE	NAT	DESCRIPCIÓN  CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN  VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
			2020	2019		RENTABILIDAD AD CIERRE 2020 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
<b>1.1.10</b>	<b>Db</b>	<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES</b>	<b>2.270.742.968,54</b>	<b>1.937.372.477,68</b>	<b>333.370.490,86</b>	<b>0,00</b>	<b>0,0</b>
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	352.618.371,39	1.937.372.477,68	-1.584.754.106,29		
1.1.10.90	Db	Otros depósitos en instituciones financieras	1.918.124.597,15	0,00	1.918.124.597,15	0,00	0,0
		Fondo de Inversión Renta Líquida	1.270.824.819,15		1.270.824.819,15		
		Certificado de Depósito No. 0091389 Mundo Mujer	147.299.778,00		147.299.778,00		
		Certificado de Depósito No. 0091386 Mundo Mujer	500.000.000,00		500.000.000,00		

## NOTA 7: CUENTAS POR COBRAR

Representa el valor a favor del Ente Económico al cierre de la Vigencia Fiscal y debidamente reconocido como tal, así:



DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
<b>1.3</b>	<b>Db</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>558.079.945,00</b>	<b>0,00</b>	<b>558.079.945,00</b>
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	558.079.945,00	0,00	558.079.945,00
1.3.84.01	Db	A empleados de la Entidad	641.000,00	0,00	641.000,00
1.3.84.02	Db	A entidades financieras	895.830,00	0,00	895.830,00
1.3.84.03	Db	Al Departamento de Risaralda	556.543.115,00	0,00	556.543.115,00
1.3.86.90	Cr	Deterioro: Otras cuentas por cobrar			0,00

### NOTA 10: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Representa la inversión realizada por la RAP Eje Cafetero para la adquisición de Equipos de Cómputo necesarios para el desarrollo de las actividades administrativas de la entidad en pro del cometido institucional, los cuales se encuentran debidamente licenciados con Windows 10 pro, así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>1.6</b>	<b>Db</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>77.320.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>77.320.000,00</b>
1.6.70	Db	Equipo de Computación y Comunicación	77.320.000,00	0,00	77.320.000,00

El detalle de la adquisición es el siguiente:

Código	Descripción	Saldo a Dic 31/2020
167002001	8 Computadores Vostro DT 3681 SFF1	\$56.000.000,00
167002002	1 Portátil ASSU Vivobook K513EA-BQ370	\$7.550.000,00
167002003	1 Video Proyector Epson 3 LCD Power	3.970.000,00
167002004	1 Impresora HP Laserjet PRO M107W	820.000,00
167002005	1 Impresora Láser HP Monocromática	3.290.000,00
167002006	2 TV Samsung Flat Led Smart	5.160.000,00
167002007	1 Telón eléctrico 2x2 X-KIM	530.000,00
<b>TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>\$77.320.000,00</b>

El método a depreciar a partir de la Vigencia 2021 será el de línea recta

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
<b>MUEBLI</b>	Equipos de comunicación y computación	5,0	5,0
	Otros bienes muebles		

### NOTA 14: ACTIVOS INTANGIBLES



Representa la inversión realizada por la RAP Eje Cafetero para la adquisición del Software contable, la cual permitió dinamizar los procesos financieros a cargo de la Entidad, generando certeza en las cifras presentadas, de igual forma representa la adquisición de las Licencias para el funcionamiento de los equipos de cómputo adquiridos por la entidad en cumplimiento de la normativa legal al respecto, así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>30.320.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>30.320.000,00</b>
1.9.70	Db	Activos intangibles	30.320.000,00	0,00	30.320.000,00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	0,00	0,00	0,00

El detalle de la adquisición es el siguiente:

Código	Descripción	Saldo a Dic 31/2020
19700701	Licencia programa integrado de Contabilidad, Presupuesto, Tesorería y Nómina del Software Publifinanzas adquirido a la Empresa Soluciones Inteligentes y Asesorías en Sistemas SAS	\$24.400.000,00
19700701	8 Licencias Microsoft 365 Business APP	5.920.000,00
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>		<b>\$30.320.000,00</b>

### NOTA 21: CUENTAS POR PAGAR

Representa las obligaciones adquiridas por la RAP Eje Cafetero en cumplimiento de su cometido institucional y en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través del efectivo, en su mayoría corresponden a descuentos a favor de terceros, así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>2.4</b>	<b>Cr</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>38.293.600,00</b>	<b>1.987.000,00</b>	<b>36.306.600,00</b>
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	9.508.700,00	0,00	9.508.700,00
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	15.138.400,00	0,00	15.138.400,00
2.4.36	Cr	Retención en la Fuente	10.984.000,00	1.987.000,00	8.997.000,00
2.4.90	Cr	Otra Cuentas por Pagar	2.662.500,00	0,00	2.662.500,00

El detalle de la cuenta es el siguiente:

Código	Descripción	Saldo a Dic 31/2020
	<b>RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS</b>	<b>9.508.700,00</b>
24072201	Estampillas Prohospital	\$3.359.000,00
24072202	Estampillas Prodesarrollo	1.973.700,00



Código	Descripción	Saldo a Dic 31/2020
24072203	Estampillas Procultura	1.069.000,00
24072204	Estampillas Adulto Mayor	3.107.000,00
	DESCUENTOS DE NOMINA	15.138.400,00
24240101	Aportes Fondos Pensionales	\$8.724.000,00
24240201	Aportes Seguridad Social Salud	6.414.000,00
	RETENCION EN LA FUENTE	\$10.984.000,00
24360801	Rte Fte Compras	\$2.595.000,00
24361501	Rte Fte Salarios	4.798.000,00
24362501	Rte IVA	3.591.000,00
	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$2.662.200
2490501	Aportes al SENA, ICBF	\$2.566.200,00
249090001	A contratistas	96.000,00
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$38.293.600,00</b>

## NOTA 22: BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Representa las obligaciones adquiridas por la RAP Eje Cafetero en cumplimiento de su cometido institucional y en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través del efectivo, corresponden a descuentos asociados a la nómina y contribuciones inherentes a la misma, así:

CÓDIGO CONTA	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>2.5</b>	<b>Cr</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>87.743.008,00</b>	<b>6.575.834,48</b>	<b>81.167.173,52</b>
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	87.743.008,00	6.575.834,48	81.167.173,52
2.5.15	Cr	Otros beneficios posempleo			0,00
	<b>Db</b>	<b>PLAN DE ACTIVOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.9.02	Db	Para beneficios a los empleados a largo plazo			0,00
1.9.03	Db	Para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual			0,00
1.9.04	Db	Para beneficios posempleo			0,00
<b>(+) Beneficios</b>		<b>RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS</b>	<b>87.743.008,00</b>	<b>6.575.834,48</b>	<b>81.167.173,52</b>
<b>(-) Plan de Activos</b>		A corto plazo	87.743.008,00	6.575.834,48	81.167.173,52
		A largo plazo	0,00	0,00	0,00
		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00
<b>(=) NETO</b>		Posempleo	0,00	0,00	0,00

El detalle de la cuenta es el siguiente:

Código	Descripción	Saldo a Dic 31/2020
	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>\$87.743.008,00</b>
25110201	Cesantías	\$29.483.831,00
25110301	Intereses a las Cesantías	2.225.847,00
251104001	Vacaciones	14.011.965,00



Código	Descripción	Saldo a Dic 31/2020
25110501	Prima de Vacaciones	14.011.965,00
25110601	Prima de Servicios	14.011.965,00
25110901	Bonificación especial por Recreación	1.868.261,00
25110902	Bonificación por Servicios Prestados	9.808.374,00
25111101	Accidentes y Riesgos Profesionales	268.100,00
25112401	Cajas de Compensación Familiar	2.052.700,00
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$87.743.008,00</b>

### NOTA 27: PATRIMONIO

Representa el valor acumulado por los aportes realizados por los Departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda para el funcionamiento de la RAP Eje Cafetero y los valores acumulados de los periodos diferentes ejercicios contables, así:

CÓDIGO O CONTA BLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>3.1</b>	<b>Cr</b>	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>2.810.426.605,54</b>	<b>1.928.809.643,20</b>	<b>881.616.962,34</b>
3.1.05	Cr	Capital fiscal	1.966.010.403,00	1.966.010.403,00	0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	-37.200.759,80	-37.200.759,80	0,00
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	881.616.962,34		881.616.962,34

### NOTA 28: INGRESOS

Corresponde al 0.7% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación que los Departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda destinaron de acuerdo a Convenio de constitución firmado para el funcionamiento de la RAP Eje Cafetero en cada Vigencia Fiscal.

CÓDIGO O CONTA BLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>4</b>	<b>Cr</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>2.161.639.137,29</b>	<b>0,00</b>	<b>2.161.639.137,29</b>
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	2.146.588.443,66	0,00	2.146.588.443,66
4.8	Cr	Otros ingresos	15.050.693,63	0,00	15.050.693,63

Al cierre de la Vigencia Fiscal se realizó la respectiva causación de los aportes no pagados por el Departamento de Risaralda. De igual forma se incluyen los otros ingresos generados a favor del Ente Económico, según el siguiente detalle:

Código	Descripción	Saldo a Dic 31/2020
	<b>PAGADOS EN LA VIGENCIA</b>	
443090001	Departamento de Caldas	\$824.141.703,00



Código	Descripción	Saldo a Dic 31/2020
443090002	Departamento del Quindío	487.632.067,66
443090003	Departamento de Risaralda	278.271.558,00
	CAUSADOS EL CIERRE DE LA VIGENCIA	
443090003	Departamento de Risaralda	556.543.115,00
	OTROS INGRESOS	
480201001	Rendimientos Financieros CDT	801.778,00
480201002	Rendimiento Financieros Fiducia	14.048.267,15
480690001	Ajustes al peso en pago de descuentos	29.285,48
48082601	Recuperaciones movimiento bancario	171.360,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>\$2.161.639.134,29</b>

### NOTA 29: GASTOS

Corresponde a las cuentas que representan los gastos asociados con las actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico, así como los generados en el desarrollo del giro normal de las actividades a cargo del Ente Gubernamental, así:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>GASTOS</b>	<b>1.280.022.171,95</b>	<b>0,00</b>	<b>1.280.022.171,95</b>
5.1	Db	De administración y operación	1.278.352.395,00	0,00	1.278.352.395,00
5.8	Db	Otros gastos	1.669.776,95	0,00	1.669.776,95

A continuación se presenta un mayor detalle de la composición de gastos:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	DETALLE		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2020	EN ESPECIE
	<b>Db</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>1.278.352.395,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.278.352.395,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>5.1</b>	<b>Db</b>	<b>De Administración y Operación</b>	<b>1.278.352.395,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.278.352.395,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	530.273.253,00		530.273.253,00		
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas			0,00		
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	122.579.871,00		122.579.871,00		
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	24.816.900,00		24.816.900,00		
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	173.311.691,00		173.311.691,00		
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	402.331.050,00		402.331.050,00		
5.1.11	Db	Generales	25.039.630,00		25.039.630,00		

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>5.8</b>	<b>Db</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>1.669.776,95</b>	<b>0,00</b>	<b>1.669.776,95</b>
<b>5.8.90</b>	<b>Db</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>1.669.776,95</b>	<b>0,00</b>	<b>1.669.776,95</b>
5.8.90.26	Db	Servicios financieros	1.669.776,95	0,00	1.669.776,95

A nivel de detalle de la cuenta la descripción de la cuenta es la siguiente:



Código	Descripción	Saldo a Dic 31/2020
510101	Sueldos	530.273.253,00
510302	Aportes Cajas de Compensación Familiar	20.705.000,00
510303	Cotizaciones a Seguridad Social en Salud	44.146.229,00
510305	Aportes a Riesgos Profesionales	2.704.200,00
510390	Aportes a Fondos Pensionales	55.024.442,00
510401	Aportes al ICBF	14.462.600,00
510402	Aportes al SENA	10.354.300,00
510701	Vacaciones	14.011.965,00
510702	Cesantías	47.015.574,00
510703	Interés a las Cesantías	2.904.104,00
510704	Prima de Vacaciones	21.902.901,00
510705	Prima de Navidad	44.627.064,00
510706	Prima de Servicios	24.786.330,00
510707	Bonificación Especial por Recreación	2.890.199,00
510795	Bonificación por Servicios Prestados	15.173.554,00
510801	Remuneración por Servicios Técnicos	6.777.384,00
510805	Honorarios	395.553.666,00
511114	Materiales y Suministros	3.000.000,00
511117	Servicios Públicos	274.700,00
511119	Viáticos y Gastos de Viaje	17.774.930,00
511121	Impresos y Publicaciones	3.990.000,00
589026	Gastos Bancarios	1.669.776,95
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>\$1.280.022.171,95</b>

### NOTA 37: REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

La Región Administrativa y de Planificación del Eje Cafetero elaboró el Estado de Flujo de Efectivo a Diciembre 31 de 2020, encontrando que el movimiento de las partidas que no afectan el efectivo asciende a \$441.010.490,86, cifra de la cual la más representativa es el incremento de las cuentas por cobrar del periodo, la inversión realizada en propiedad planta y equipo e intangibles al corte asciende a \$107.640.000, cifras que permiten denotar el siguiente resultado de Flujo de Efectivo:



**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**Para el año terminado el 31 de Diciembre de 2020**  
En pesos

<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Resultado de las Actividades ordinarias		881.616.962,34
<b>Movimiento de partidas que no afectan el efectivo:</b>		
Depreciación		-
Incremento en Cuentas por Pagar		36.306.300,00
Incremento en provisiones relacionadas con costos laborales		81.167.173,52
Incremento en Cuentas por Cobrar	-	558.079.945,00
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de operación</b>		<b>441.010.490,86</b>
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Compra de Propiedad, Planta y Equipo	-	107.640.000,00
<b>Flujos Netos de Efectivo por actividades de inversión</b>	-	<b>107.640.000,00</b>
<b>Incremento/Disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>333.370.490,86</b>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del ejercicio		1.937.372.477,68
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>		<b>\$ 2.270.742.968,54</b>
		\$ -

  
**CESAR AUGUSTO MEJIA TRUJILLO**  
Subgerente Administrativo y Financiero  
RAP Eje Cafetero

  
**MARIA YANETH SALCEDO SOLANO**  
Contadora – Contratista  
79296-T  
RAP Eje Cafetero